

EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA¹
(Nº 447 del 09 de Enero del 2012)

**LA POLÍTICA SIN IDEAS ESTIMULA LA
CORRUPCIÓN.**

I.- LANZAN EL MOVIMIENTO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Revolución Democrática es un movimiento político que nace en el contexto gatillado por las movilizaciones sociales de 2011 que han evidenciado una profunda crisis de representación y la fractura entre los ciudadanos y ciudadanas y el sistema político que debiera representarlos.

Por una parte los ciudadanos se han repolitizado, demandando por diversas vías transformaciones profundas a nuestro sistema político, económico y social. Las movilizaciones 2011 han tenido un amplio apoyo de la opinión pública hacia las demandas de los estudiantes, ambientalistas, grupos pro igualdad de derechos y las etnias originarias, como también han mostrado el amplio rechazo a los abusos de poder de toda índole, ya sea de actores económicos, políticos o sociales. Las instituciones que tradicionalmente tenían más alta valoración por los chilenos han visto perder su capital y credibilidad. Chile está a la espera de más y mejor sociedad, de una transformación profunda de la forma en que vivimos, nos organizamos y construimos el futuro.

Por otra parte tenemos un sistema político que no da el ancho para realizar estas transformaciones. Ni las instituciones ni los actores políticos del presente logran rearticularse y proponer un camino viable para realizar las transformaciones que Chile necesita. La política reducida a sólo dos alternativas de los últimos veinte años ha caducado y hoy se hace indispensable la emergencia de nuevos actores políticos que disputen el poder con nuevas ideas y concepciones del Chile que viene y que queremos. Revolución Democrática aspira a emerger como uno de estos actores, y a jugar un rol relevante en la política que viene.

El pacto social y el arreglo institucional con el que se manejó Chile en el período 1980-2010 no da para más. ¿Cómo avanzar?, ¿cómo convertir toda la energía que se ha desplegado en las calles a través de la movilización en una alternativa concreta para transformar Chile?

En primer lugar, debemos ser claros en el diagnóstico. Desde nuestra mirada, la crisis de la política es la crisis del sistema institucional como un todo, el que en nombre de la estabilidad para la transición a la democracia, nos dejó sin democracia real. Nuestra generación no entiende la democracia sólo como ese momento en donde cada 4 años asistimos a las urnas para expresar nuestra opción por uno u otro candidato pre designado por una coalición de partidos. Esa definición de democracia nos queda chica. Buscamos revolucionar Chile, impulsando transformaciones estructurales reflejadas en una nueva Constitución, innovaciones radicales en las prácticas de nuestra cultura,

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.primerapiedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapiedra@gmail.com

política y economía, cambiar la deriva del actual modelo de desarrollo Chileno. Aspiramos a construir un sistema radicalmente democrático, en donde la ciudadanía participe activamente de las grandes decisiones que se toman dentro del sistema político, y en donde a través de este ejercicio constante, legitimemos el devenir de nuestra nación. Un sistema donde las y los ciudadanos participen en las decisiones del espacio local, que afectan sus vidas y las de sus pares de manera decisiva. La democracia debe guiar nuestro accionar a todo nivel. Queremos hacer soberanos a todos los chilenos.

Entendemos la acción política desde el paradigma de la colaboración. Una política de mayorías se hace con otros. Esto no implica ocultar las críticas y explicitar las diferencias que existan en quienes compongan esta nueva mayoría, sin embargo, no compartimos el no a todo como camino para el éxito. Valoramos la diversidad y buscamos ser un movimiento que proponga objetivos claros al país:

- Impulsar un Nuevo Modelo de Desarrollo que sea sustentable en el largo plazo y que de equidad a Chile.
- Construir un Nuevo Estado Ciudadano cuyo foco principal sea la búsqueda de la igualdad, la protección ante el abuso y la injusticia.
- Potenciar a un Nuevo Ciudadano sujeto de deberes y derechos, orientado a la colaboración y al trabajo colectivo.

El camino para democratizar nuestro país también implica realizar un esfuerzo para que las organizaciones políticas, en todo ámbito, actúen respetando la democracia. No es suficiente compartir objetivos con otros actores si en la práctica estos no valoran y realizan su acción política desde la base de la acción democrática. Esto va desde las organizaciones barriales, vecinales, comunales, los sindicatos y organizaciones de trabajadores, de consumidores, federaciones de estudiantes y partidos políticos.

Entendemos una práctica democrática como aquella que pone el énfasis en la participación informada para la toma de decisiones, en la transparencia de los procesos y que valora la autonomía y co-responsabilidad de los ciudadanos.

El centro de nuestro proyecto político es la acción basada en una ética de hechos colectivos, por sobre las palabras testimoniales. La innovación es la que hará crecer la política y llegar a quienes no llega. La acción define nuestras prácticas y estrategias de organización democrática. El motor de la revolución democrática será la democracia, vivida en forma simple y concreta cotidianamente, con la valentía para construir un destino del cual nos sintamos orgullosos.

II.- ECONOMÍA Y SENTIDO COMÚN.

Felipe Santiago.

Gracias a las movilizaciones sociales, especialmente de los estudiantes, se ha puesto en el centro de las preocupaciones del país la desigual distribución del ingreso y la tendencia a la concentración de la riqueza.

Después de veinte años de crecimiento económico y de promesas de bienestar los chilenos se han despertado con deudas, hipotecas y sueños rotos. Ya nadie cree en la teoría de “chorreo” que prometía una mejoría automática de los ingresos, por arrastre, en la medida que crecía el país.

Uno de los pilares de la distribución equitativa del ingreso es el sistema tributario. Éste tiene por finalidad, entre otras, corregir las desviaciones del mercado en la distribución del ingreso. La experiencia histórica de los países que han alcanzado altos grados de desarrollo humano y económico muestra cargas tributarias a las empresas superiores a la chilena y cargas a las personas menores.

Pero frente a la discusión sobre la reforma tributaria surgen voces defensoras de los intereses empresariales con argumentos económicos, supuestamente de “sentido común”, pero que no son otra cosa que “lugares comunes” de la ideología neoliberal.

Según el político y economista Rolf Luders, ex ministro de Pinochet, “el costo de subir los impuestos a las empresas lo terminarán pagando los trabajadores o los propios consumidores”. Según Luders el argumento es de “sentido común”. Dice que en una economía como la chilena, pequeña y abierta al mundo, los empresarios traspasarán a los precios el alza de impuestos o se llevarán sus capitales a otro país, donde reciban la tasa de ganancia que estarían viendo reducida en Chile. En otras palabras, si le subimos los impuestos a las empresas éstas aumentarán sus precios o corremos el riesgo de que cierren la puerta y se vayan a invertir a otros países.

Frente a dichos argumentos la primera reflexión “de sentido común” es preguntarse por qué los empresarios se oponen a la reforma tributaria si no son ellos quienes pagarán al final. Por qué la SOFOFA, la SNA y todos los grupos de presión empresariales están tan preocupados si no son ellos los perjudicados.

La verdad es que la teoría neoliberal es solo propaganda. En el mundo real es muy difícil que los empresarios tengan tantas garantías como las que tienen en Chile y es más difícil llevarse sus negocios a otra parte. ¿Alguien puede pensar que Agro Super, Forestal Arauco, Copec, Fallabela, Cruz Blanca, Banco de Chile y otras van a cerrar sus puertas porque les suben los impuestos?

Detrás del argumento de Luders y otros ideólogos del sistema neoliberal está una amenaza, una campaña del miedo, sobre los ciudadanos de a pie que pretende mantener los privilegios actuales de los grandes empresarios.

III.- LEY NUEVA DE ISAPRES: PRIVATIZACIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

Por Rafael Urriola (reproducido también en www.quintopoder.cl y www.elmostrador.cl)

La última semana de diciembre el ejecutivo envió al parlamento el proyecto que modifica el sistema privado de salud. Es decir, las Isapres, y crea un Plan Garantizado de Salud (PGS). El texto se presentó justo después de una información que indignó a la opinión pública porque anunciaba un crecimiento de 50% de las ganancias de las Isapres, gracias al aumento de los valores de los planes y la reducción de coberturas (la proyección anual indica que las utilidades pueden llegar a 60 mil millones en 2011, tres veces más que la utilidad del 2009). Con anterioridad, el Tribunal Constitucional (TC) basándose en el numeral 18 del artículo 19 de la Constitución Política que establece que “la seguridad social garantiza el acceso de todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes” exigió el fin de las discriminaciones en el sistema.

El proyecto de ley constituye más bien un ardid para evitar los reclamos de los usuarios. En efecto, el PGS es una reducción de las prestaciones garantizadas para que los usuarios -que puedan hacerlo- compren planes complementarios que podrán ser elaborados por las Isapres sin restricción alguna. El propio proyecto les llama a aquellas “prestaciones básicas y uniformes”.

¿Cuáles serán estas prestaciones? Las del Plan AUGE, incluyendo el examen preventivo, más las catastróficas (muchas de las cuales ya están en el AUGE pero no se sabe cuales otras incluirán) y las urgencias. Es decir, este plan básico es equivalente a lo que hoy ofrece Fonasa con cobertura más bien universal y garantizada; en las demás enfermedades los afiliados quedan totalmente desprotegidos o cubiertos por planes complementarios que caerían fuera del concepto constitucional de seguridad social.

¿Cuál será el precio de este Plan Básico? En el transcurso de las deliberaciones de la comisión (ver Diario Financiero del 26 de diciembre 2011) trascendió que el valor mensual del PGS podía alcanzar a 17.000 pesos por persona y que los costos del SIL eran unos 2.500 pesos adicionales. Es decir, una familia tipo de cuatro miembros con un solo trabajador -para cubrir el mínimo de prestaciones y quedar absolutamente descubierto para todo lo demás- debe aportar mensualmente \$70.500, es decir, el ingreso mínimo para estar en Isapres es de un millón de pesos. En Chile, según la encuesta Casen, el 90% de los hogares percibe ingresos inferiores a esta cifra. En conclusión, el proyecto de ley consagra un sistema excluyente y anti solidario ya que, justamente, los ingresos superiores podrán usar los excedentes en su particular provecho sin aportar nada a los de menores ingresos.

Las excesivas ganancias de las Isapres se manifiestan todavía más nítidamente si se compara la distancia entre los seguros generales y las isapres con el criterio habitual: el de rentabilidad sobre capital y reservas. Bajo ese prisma, las Isapres rentaron 36,6% en el período. Es decir, por cada \$100 que los propietarios comprometen en el negocio, las firmas “devuelven” \$36,6. En el caso de los seguros generales, por cada \$100 invertidos los socios propietarios reciben \$13.

Tal fue el impacto en la opinión pública de estos resultados que el propio Superintendente de Salud, Luis Romero, destacó que "el proyecto de ley que el

Gobierno ingresó al Congreso la semana pasada, crea un IPC de la Salud que permitirá controlar los precios y un patrón de referencia para las alzas que las Isapres aplican anualmente a los planes de los afiliados...”.

Si bien en el proyecto “se encomienda al INE calcular indicadores de la variación de los precios de las prestaciones de salud, de la variación experimentada en la frecuencia de uso de las mismas y de la variación del gasto en subsidios por incapacidad laboral” pero, además, se ha previsto “la creación de un panel de expertos que tendrá por función establecer índices referenciales de variaciones de precios”. En buenas cuentas, una comisión de tres personas (dos privados de universidades y uno en representación del Ministerio de Salud) decidirá cuánto y cuándo se aumentarán los precios del PGS lo cual le resta total transparencia al sistema y lo fragmenta aún más.

Las personas que, estando en Isapres, queden marginadas de los planes complementarios quedarán en una situación extremadamente crítica de desprotección. Este proyecto no solo es excluyente para los hogares de menores recursos sino para la mayoría de la clase media que se verá forzada a pagar sumas cuantiosas para ser atendidos en enfermedades ‘extraseguros”.

Para aparentar una cierta legitimidad en los cobros de los planes el proyecto del gobierno concede un mecanismo que fue bienvenido en las Isapres. Esto es el Consejo Consultivo del Plan Garantizado de Salud que “efectuará las evaluaciones de tecnologías sanitarias con un criterio de costo efectividad y de priorización sanitaria...”. Lo más grave es que estas atribuciones son propias de la autoridad sanitaria (el Ministerio de Salud) y que las ha desarrollado lo que hoy es la Subsecretaría de Salud Pública que, de este modo, además de perder las principales atribuciones se convierte en una suerte de secretaría o Departamento de Estudios del Consejo. Pero además, ¿por quien está constituido este Consejo? Por un representante de las Isapres, uno de los prestadores privados, uno del Ministerio de Salud y uno de la Dipres. En suma, de no mediar reparos en las salas del Congreso se asistirá a una sutil privatización de la autoridad sanitaria y de las prioridades en salud, así como a incrementos notorios en los costos de la salud para la población.

IV.- EL MATONAJE Y LA SONRISA DEL MINISTRO LUCIANO CRUZ COKE. ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA CULTURA, ANFUCULTURA

Nada justifica el innecesario, inhumano y violento desalojo solicitado por Luciano Cruz Coke a los dirigentes de ANFUCULTURA, el día 1 de agosto de 2011, que no hacían otra cosa que solicitar se cumpliera la palabra empeñada por la autoridad de responder a nuestras peticiones.

El Ministro Cruz Coke ha avergonzado al CNCA al ordenar agredir y detener, al interior del servicio, a los representantes de los trabajadores, Marianela Riquelme (Pdta. Nacional) Carolina Negrete, Rodrigo Dell’Aquila, Claudio Gonzalez (directores nacionales), Soledad Moya (Pdta. Prov. Valparaíso) Claudia Saavedra (Directora Prov. Valparaíso) y Manón Herrera (Pdta. Reg. Metropolitano) situación nunca antes vista en la historia del servicio que revela la incapacidad de esta autoridad de sostener una relación en la que se respete la dignidad de las y los trabajadores.

Se suman a estas detenciones las de la Presidenta Nacional(s) de la ANEF Nury Benitez y otros dirigentes que solidarizaron con nosotros.

La verdadera causa de esta violencia radica en la actitud vengativa de las autoridades contra ANFUCULTURA, por las denuncias de irregularidades en el servicio, como la investigación por pago de comisiones millonarias a privados que podría revestir las características de delito que realiza la Contraloría y que afecta al propio Ministro de Cultura y al Subdirector del servicio Gonzalo Martin.

La verdad prevalecerá sobre la tergiversación de la realidad que habla por sí sola: dos fallos del Consejo Para la Transparencia por negarse a entregar información a la asociación de funcionarios, un fallo de la Corte de Apelaciones en el mismo sentido, el bloqueo de las comunicaciones de ANFUCULTURA con sus asociados y los trabajadores, la infiltración de Carabineros en el servicio, la persecución a los dirigentes de la asociación, las prácticas anti sindicales, los más de 120 despidos injustificados dan cuenta de la incapacidad de Cruz Coke y su gente para sostener un diálogo verdadero y respetuoso con los trabajadores.

A pesar de su equipo de más de 30 comunicadores, Cruz Coke no podrá ocultar un desempeño deplorable en cultura que se ha traducido en continuas denuncias por gastos millonarios, irregularidades y prácticas dictatoriales al interior del CNCA.

La irracionalidad de haber ordenado agredir a los y las trabajadores, aparte de ser una cobardía, inhabilita a esta administración para sostener una relación civilizada con ANFUCULTURA, entendemos, de aquí en adelante, como interlocutor válido al Directorio Nacional del CNCA con quien nos entenderemos hasta que Luciano Cruz Coke, Ministro de la Cultura del Terror, junto a su equipo haya dejado el servicio y se ponga fin al daño que se está haciendo a la institucionalidad cultural y al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Cruz Coke no nos amedrentará, seguiremos luchando con más fuerza por restablecer el respeto y el diálogo en el CNCA y no descansaremos en la denuncia pública de la violencia, los abusos, atropellos e irregularidades que se han convertido en una habitualidad en el servicio.

Agradecemos las muestras de solidaridad y respaldo de aquellos funcionarios, que a lo largo del país se encuentran silenciados por el clima de terror y amedrentamiento impuesto desde que llegara Cruz Coke y su gente y también a la ANEF y asociaciones bases que nos acompañaron es este difícil momento, todos y todas saben que se encuentran representados por un elenco de dirigentes consecuentes y principalmente HONESTOS, que no cejarán en la defensa de nuestros

Fuente : <http://www.anfucultura.cl/anfucultura.php> siganlos en Twitter :
@ANFUCULTURA

V.- RECLAMAN DOBLE PERSECUCION CONTRA ESTUDIANTES MAPUCHES.

Yo MellikoHueche en mi calidad de miembro fundador y activo de FEMAE, quien ha acompañado al werkenAncalao en la lucha por los derechos de los estudiantes hago llegar a todos los medios de comunicación esta declaración de la federación mapuche de estudiantes:

FEMAE repudia enérgicamente la situación inhumana, discriminativa e injusta que el ejecutivo regional a ordenado en contra de nuestro vocero José Ancalao quien además es el vocero mapuche de CONFECH único espacio en la historia de Chile, así también lo que hicieron con Diego Manquilef quien acompañaba a José.

Acusa públicamente el intento de acallar la voz de los estudiantes mapuche y de los estudiantes de Chile, con actos vejatorios en los que han agredido a nuestro vocero, 8 carabineros de fuerzas especiales golpearon cruelmente a José (como verán en fotografías adjuntas) grientándole además “no te gusta hablar indio tal por cual”, “habla ahora cabro de mierda” entre otros epítetos que no vale la pena reproducir.

Acusamos persecución política en contra de nuestro vocero, en lo cual el gobierno trata de criminalizar y hacer pasar como un delincuente a un estudiante Mapuche que lo único que hacía era declarar verdades, si el pecado es sacar la voz por los más desposeídos y gritar fuertemente los derechos históricos que reclama nuestro pueblo mapuche y pedir en Chile y el extranjero la educación gratuita para el que no puede pagar por estudiar.

Si ese es un delito para el ejecutivo en donde un estudiante golpeado lo quieren hacer pasar como delincuente, entonces nada lo diferencia del dictador que tuvo Chile.

Llamamos a todos los que crean en los derechos de la justicia, las organizaciones estudiantiles, sociales y mapuche, actores y artistas a manifestar y repudiar la actitud del gobierno apoyando al Werken y weichafeAnkalao.

VI.- CHILE: LA PATAGONIA EN LLAMAS Y OTROS ACERTIJOS.

Andrés Figueroa Cornejo

1. Por lo menos 15 mil hectáreas patagónicas del Parque Nacional Torres del Paine (declarado Reserva de la Biósfera por la UNESCO en 1978) anclado en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y riquísimo en bosque nativo, han sido destruidas desde el 27 de diciembre de 2011 por un incendio atribuido, hasta ahora, al militar del Estado de Israel, Roter Singer.

Al respecto, el senador por La Araucanía, Eugenio Tuma, señaló que “No es normal que el gobierno israelí envíe contingente militar de casi 10 mil individuos, supuestamente licenciado, para hacer turismo en la Patagonia. Una cosa es el libre tránsito de los turistas, pero otra es que un Estado financie y organice a sus ex reclutas y disponga su traslado a un territorio al parecer como terapia frente al estrés”, y agregó que Roter Singer “Llega a Chile, se hospeda en un hostel exclusivo para israelíes, su abuelo nos notifica que es un buen muchacho que viene de formar parte de una unidad de combate

del ejército israelí y sus únicas declaraciones a la prensa las hace a una radio militar de Tel Aviv”.

¿Pero resulta tan extraño el ‘incidente’ que gatilló la tragedia, el tipo de personaje que la habría ejecutado y el lugar?

En 1895, Theodor Herzl escribió “El Estado judío”, manifiesto matriz del sionismo que, según interpretaciones expansionistas posteriores, en la actualidad fundamenta el crimen colonialista contra el pueblo de Palestina. En la época, una de las alternativas alentadas por el entonces imperio británico era, precisamente, establecer a los israelíes en la Patagonia argentina. Y el Parque Torres del Paine limita al norte con el Parque Nacional Los Glaciares de Argentina. ¿Pura casualidad?

Según el abuelo del militar Roter Singer que habría originado el incendio, el sujeto “sirvió en una unidad de combate en el Ejército de Israel”. Es decir, Singer es parte de uno de los ejércitos mejor armados del planeta (y nada menos que por EE.UU., que produce ella sola la mitad de la tecnología militar del globo), y que adiestra a sus tropas en la soberbia de la ocupación, en la sorna de su dominio súper apertrechado por el imperialismo norteamericano, en el ejercicio concreto y psiquiatrizado de pretender doblegar cotidianamente a un pueblo empobrecido mediante la militarización, puntos de control contra la población civil, encarcelamientos, torturas y asentamientos invasivos crecientes; la asfixia económica y el racismo del que irónicamente alguna vez fueron víctimas los mismos judíos en su punto más atroz, por la Alemania nazi.

Basta citar la Operación Plomo Fundido y su saldo ominoso de 1400 palestinos asesinados, entre ellos más de 300 niños, ejecutada, justamente, un 27 de diciembre de hace tres años. Si cuando los marines llegan al puerto de Valparaíso, sus ciudadanos deben encerrarse en sus casas debido a la prepotencia y ‘excesos’ de la Armada imperial, resulta sencillo imaginar la ‘disposición combativa’ de un militar israelí proveniente de similar escuela, de la parte que oprime y castiga impunemente, en medio del fin del mundo, ‘en tierra de nadie’, con poder, alojamiento y recursos.

¿Por qué se comunica informal, no oficial, pero frecuentemente de presencia y propiedades (suelo, comunidades y edificaciones) israelíes en la Patagonia tanto argentina, como chilena? ¿Se trata de una posición geomilitar estratégica para el Estado sionista? ¿Puro placer turístico? ¿Y qué han hecho los gobiernos de Chile y Argentina al respecto en las últimas tres décadas? ¿De dónde viene el silencio? ¿Es sólo mito del “palestinismo internacional”, otra teoría de la conspiración, paranoia, azar, o dinero, influencia y relaciones de poder?

VII.- MAR PARA BOLIVIA: BASTA DE ESPERAR, PEDIR O EXIGIR UN PUERTO A CHILE.

Revista Pukara enero 2012. La Paz Bolivia

Según las noticias que llegan de El Mercurio de Chile, sobre el tema marítimo de Bolivia con Chile, el presidente Sebastián Piñera, ha declarado que: «Con Bolivia no hay problemas limítrofes», es decir en otras palabras, el mandatario del Mapocho ha expresado claramente que se mantendrá el diálogo con Bolivia con referencia a algunos puntos que mantiene en su agenda, pero que, luego de una reunión reservada con congresistas chilenos y miembros de la comisión de Relaciones Exteriores del poder Legislativo, manifestaba textualmente: «Quiero decir con mucha claridad, lo mismo que dije durante mi campaña electoral y que ratifico hoy como presidente: Chile no tiene problemas limítrofes con Bolivia. Quedaron todos resueltos con el Tratado de 1904. Y para mí, proteger la soberanía, el territorio y el mar chileno es una prioridad y un compromiso que asumo con mucha responsabilidad».

En otro párrafo de sus declaraciones a la prensa expresaba que: «Se avanzó mucho en la negociación bilateral y Chile tiene una agenda de 13 puntos con Bolivia, pero bajo ninguna circunstancia se podrá brindar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico» y aclaraba: «No soy partidario de ceder territorio, ni mar chileno, ni soberanía chilena, pero soy partidario de facilitar el acceso de Bolivia a los puertos chilenos para su comercio exterior, fomentar mayores lazos de integración económica y de toda índole». Más claro agua. Los bolivianos no pueden vivir con la esperanza de que a Chile se le ablande el corazón y que, a título de «buenas relaciones» nos permitiría tener soberanía en algún puerto del país mapochino.

Sueños, vanas ilusiones, esperanzas frustradas. Parece que los bolivianos no entienden o no quieren comprender que Chile, con cualquier presidente de derecha, de izquierda o de línea socialista, reivindicaría el derecho a poseer un puerto con soberanía en el territorio chileno. No. Eso no corre, no funciona. El presidente Piñera y sus congresales tuvieron un encuentro muy significativo el 24 de febrero de 2011 pasado, para definir una posición política con referencia al mar que intenta recuperar Bolivia. Definitivamente los concurrentes a ese conclave rechazaron de plano las pretensiones bolivianas y, más al contrario, se sintieron molestos al saber que Bolivia recurrirá en busca de justicia a la Corte Internacional de la Haya.

El presidente Evo Morales y su cuerpo ejecutivo, conjuntamente con las Fuerzas Armadas y los otros poderes del país andino, la semana pasada han cumplido serie de actos patrióticos para hacer conciencia en la ciudadanía en general, que Bolivia no cesará en el empeño de trabajar por la reivindicación marítima y la recuperación de un puerto con soberanía con el derecho que le asiste de demandar por las vías más aconsejables, para que Chile acceda a esa demanda centenaria.

La carga de esperanza de una amplia mayoría y la emoción de muchos son por ahora el principal capital del nuevo gobierno. Esta misma expectativa será también la vara con que seguramente se medirán los logros. Pero, como analizamos en líneas arriba, Chile ha ratificado su negativa para solucionar este problema y como lógica consecuencia, Bolivia debe tomar el camino de buscar la justicia en el Tribunal Internacional de la Haya y plantear allí, formalmente, la demanda de la devolución de su Litoral,

arrebatado por el país araucano en una guerra injusta presionando la firma de un tratado en 1904, bajo la conminatoria de sus fuerzas armadas acantonadas en el Litoral arrebatado en la guerra injusta en 1879.

Como esos trámites serán tediosos y lentos, se deberá conformar una Comisión de Alto Nivel que prepare la documentación adecuada para presentarlo en el Tribunal de Justicia Internacional.

Esa Comisión u otra adecuada, deberá residir en la ciudad de la Haya, Holanda, para seguir el curso del juicio. Además, se debería destacar comisiones diplomáticas para hacer conciencia de este problema en el conglomerado de países que integran las Naciones Unidas. Pero, mientras se corren las gestiones documentales, Bolivia debe mirar con mayor precisión para que sus actividades comerciales se despachen por el puerto de Ilo que el país hermano del Perú ha concedido. La diplomacia chilena ha argumentado incluso que Bolivia no tuvo nunca territorios con acceso al océano, lo que es desmentido por la documentación y la cartografía de la época. Fuente ilustración: <http://boliviaexigesumar.blogspot.com>

Ya basta de estar lloriqueando por más de cien años por un puerto perdido injustamente. Ahora es el final de los lamentos. Se debe recurrir a la justicia internacional. Cerrar toda actividad comercial con Chile por los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta y otros. No esperemos que el gobierno mapochino tenga conmiseración o pretenda prolongar más nuestra desesperación con promesas que nunca las va a cumplir. Basta de esperar, pedir o exigir un puerto que Chile jamás devolverá a Bolivia.

Es posible que el Alto Tribunal de Justicia Internacional pueda ser la respuesta a las demandas de Bolivia, pero ese organismo jurídico no compondrá el problema en un tiempo breve. No, indudablemente que como todo juicio internacional, ello significará gran costo para prepararla documentación a través de una comisión de expertos, luego disponer de un cuerpo de abogados y asesores para que presenten la demanda en el Tribunal Internacional de Justicia en la Haya. Deberán seguir la causa en esa ciudad. De otro lado Bolivia debería encausar este problema pidiendo a los países amigos su comprensión y apoyo para que este caso fuese tratado, también en el seno de las Naciones Unidas.

En febrero de 1879 Chile ocupó militarmente Antofagasta, para impedir el remate decretado por el gobierno boliviano de las salitreras confiscadas a la Compañía Chilena de Salitres Antofagasta, por haberse negado ésta a pagar las «gravosísimas» contribuciones impuestas por Bolivia, (\$b 0.10 por tonelada) con lo cual este país vulneraba los tratados celebrados con Chile 1866 – 1874.

El presidente de Bolivia, Hilarión Daza, impulsado por el gobierno del Perú, regido por el Gral. Mariano Prado, declaró entonces la guerra a Chile. El gobierno peruano fingió mediar amistosamente, pero Chile, que conocía un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y Bolivia, existente desde 1873, declaró la guerra a ambos el 5 de abril de 1879. Esta fue llamada la Guerra del Pacífico y el resultado fue que la república quedó mutilada. Perdió el Litoral y su salida al mar. Bolivia nació con un extensión de 2.363.769 kilómetros cuadrados; actualmente sólo tiene 1.098.581 Kms². Se perdió el mar por no ocupar física y geográficamente la costa: Mejillones, Atacama, Antofagasta. Se entregó el guano, el salitre y el cobre a Chile, perdiendo el Litoral.

De momento, reiteramos, se debería cortar todo negocio por los puertos de Arica e Iquique. Basta de estar manteniendo esos puertos con dinero boliviano. Igual o mejor servicio se puede tener con los puertos del Perú: Mollendo, Ilo u otro próximo que cuente con la infraestructura adecuada. Ilo significaría la salvación temporal, pero requiere de una fuerte inversión de capital para adecuar un muelle para el movimiento de carga de salida y entrada. Un camino asfaltado desde La Paz a Ilo previo acuerdo entre partes; es decir, Perú y Bolivia deberían fijar un presupuesto especial para habilitar ese puerto a la brevedad mas posible.

El propósito es patriótico, económico, político y de integración internacional; por tanto lo adecuado es convenir con el Perú la habilitación de Ilo con los equipos adecuados a la nueva tecnología y que ese puerto funcione a su capacidad y que, con el paso de los años cubrirá el costo que indudablemente significaría esta obra. Habilitar Ilo como puerto y muelle con capacidad de recibir a barcos de gran calado que nos hagan llegar los productos comerciales que ingresen al país y de igual manera, la salida de nuestra exportación: minerales, alimentos, artesanías, maderas, etc.

Es decir un sin fin de cosas que el país puede vender y, asimismo recibir de los asiáticos la mercadería para su comercialización interna. Una virtud necesaria para vencer en la vida es La Persistencia. Los griegos no se iban a ir nunca hasta no vencer. Ellos sabían que no hay piedra que no se rompa, ni pared que no se derrumbe si seguían golpeando.

El coraje es importante por que sin él no lograremos nada.

«No debemos perder la fe en la humanidad, que es como un océano: no se ensucia por que algunas de sus gotas estén sucias

FELICITACIONES POR EL ESFUERZO PERMANENTE Y LA CALIDAD DE LA REVISTA QUE EL 2012 SEA MEJOR Y RECIBAN EL RECONOCIMIENTO QUE MERECEN UN SALUDO EN ESPECIAL A RAFAEL URRIOLA POR SU INCANSABLE LABOR. ACH

VII.- EXIGEN A ALCALDE ZALAUETT PRESENTAR QUERRELLA POR INCENDIO DEL LICEO DE APLICACIÓN



Calderón anticipó que mañana lunes concurrirá con otros ex alumnos a entrevistarse con el Fiscal que lleva adelante la investigación, con el fin de entregarle más antecedentes del siniestro y solicitarle una investigación y pericias más profundas, para dilucidar lo ocurrido en este emblemático liceo de Santiago

El ex alumno y concejal de Santiago, Ismael Calderón, exigió que el alcalde Pablo Zalaquett presente perentoriamente una querrela contra todo aquel que resulte responsable por el incendio ocurrido el 23 de diciembre pasado en el Liceo de

Aplicación”

Las razones de la exigencia del Presidente de la Comisión de Educación y concejal radican fundamentalmente en que “del informe pericial de Cuerpo de Bomberos de Santiago, se deduce que el inicio del incendio lo provocó una colilla de cigarrillo. Esta conclusión de la pericia de Bomberos me parece no concluyente y poco clara, así este incendio se puede asociar entre otras cosas, a los atrasos que la empresa constructora de origen español HERCE, viene acumulando desde septiembre del 2011. Estas demoras que vienen produciéndose desde la gestión de los recursos, provocaron incluso que hasta el ex – Ministro de Educación Joaquín Lavín se comprometiera con la comunidad escolar de que el Liceo estaría listo para iniciar sus clases en marzo del 2012”.

Ante estos últimos antecedentes, Calderón estima que “es necesario que el alcalde Zalaquett interponga una querrela contra todos aquellos que resulten responsables, ya que un atraso más en estas obras significaría romper el compromiso que él mismo también tomó con alumnos, padres, apoderados y docentes de que el liceo se entregaría en un 100% renovado en marzo próximo”.

Como recurso adicional, el concejal anticipó que mañana lunes concurrirá con otros ex alumnos a entrevistarse con el Fiscal que lleva adelante la investigación, con el fin de entregarle más antecedentes del siniestro y solicitarle una investigación y pericias más profundas, para dilucidar lo ocurrido en este emblemático liceo de Santiago.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS



Seminario
REFORMAS POLÍTICAS Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Lunes 9 de Enero de 2012.
Sede del Congreso en Santiago.
Compañía 1175, Santiago.

Organizan:   

Patrocina: 

Asociación Chilena de Ciencia Política

Programa:

9:00 - 10:30 am.

Primer panel:

Tomás Duval (Magister en Ciencia Política)

Pablo Lira (Instituto Libertad)

Gloria de la Fuente (Fundación Chile 21)

Miguel Ángel López (INAP- U. de Chile)

Cristóbal Aninat (IPP-UDP)

Modera:

Oswaldo Torres (Fundación Chile 21)

10:30 - 11:00 am.

Café

11:00 - 12:30 am.

Segundo panel:

Cristián Monckeberg (Renovación Nacional)

José Antonio Gómez (Partido Radical Social Demócrata)

Gonzalo Uriarte (Unión Demócrata Independiente)

Carlos Ominami (Partido Progresista)

Modera:

Andrea Ojeda (Instituto Libertad)